

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Estranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 5
Número atrasado.....	» 1)

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10  
Teléfono núm. 111  
(No se devuelven los originales.)  
Últimas noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales	
Esquelas desde 12:50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satírica 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO  
Información telefónica

## Información de "El Diario de Avila," POR TELÉFONO

Madrid 6 16'30.

### De Marruecos

#### Un Guardia civil muerto

Se ha recibido en Guerra el siguiente telegrama oficial:

«Conte.—El General encargado del despacho al Ministro de la Guerra.—En la madrugada última, fuerzas de la Guardia civil sostuvieron combate con mercedarios moros que trataban de robar la finca denominada Calamocarro, impidiéndolo. Resultó muerto el Guardia civil Andrés Bellón e ileso todos los demás compañeros. Los mercedarios huyeron con bastantes bajas a juzgar por el resto de sangre que dejaron en su huida.—Sin otra novedad.»

#### Recompensa a un ingeniero

#### La Cruz del Mérito Agrícola

Para recompensar los servicios prestados por el Ingeniero D. Severino Bello, con motivo de la construcción del Puerto de la Peña, le ha sido concedida la Gran Cruz del Mérito Agrícola.

El Ministro de Fomento ha iniciado una suscripción para costearle las insignias.

Además se les darán las gracias de Real orden.

El Sr. Bello está siendo muy felicitado.

### La huelga de Barcelona

#### Aumenta el número de huelguistas

El Ministro de la Gobernación recibió a los periodistas a medio día. Los manifestó que según las últimas noticias recibidas de Barcelona, continuaba la normalidad en aquella capital.

Los huelguistas han aumentado hoy por haber praeo los obreros llamados de agua en número de 3.000.

Estos se han visto obligados a ir al paro, por falta de abor como consecuencia de la huelga de los obreros textiles.

#### Continúan las gestiones

Según ha participado el Gobernador civil de Barcelona continúan las gestiones, sobre la nueva fórmula propuesta por el Sr. Alb, para la solución del conflicto.

Hasta bien entrada la noche no se podrá conocer el resultado de que. Ha, por las distintas conferencias que tendrá que celebrar el Sr. Francos Rodríguez tanto con los patronos, como con los obreros.

#### La huelga general

Por las noticias recibidas se sabe que contra lo que se decía y esperaba, no se ha declarado esta mañana la huelga general en Barcelona.

Esto lo manifestó el Presidente a los periodistas y uno de ellos le dijo: —Es señor Conde, que según p-

rece la huelga estaba acordada para la hora después del almuerzo.

Entonces—replicó el Presidente—hasta más tarde, nada sabremos.

De todos modos—continuó diciendo Romanones—nada debe haber sucedido cuando el Gobernador no ha telegrafado en ese sentido.

### Conferencia con Luque

#### Sin novedad

El Presidente del Consejo confirió esta mañana con el Ministro de la Guerra.

La entrevista se prolongó bastante y según parece tuvo por objeto tratar de los asuntos de Marruecos.

El General Luque, dijo al Conde que según las noticias recibidas de Marruecos, no ocurría en aquella región más novedad, que la lucha sostenida por fuerzas de la Guardia civil con algunos mercedarios moros, á que se refiere el telegrama que os transmito al principio de esta conferencia.

### Romanones a Sigüenza

#### Consejo de Ministros

El Conde de Romanones ha manifestado á los periodistas que de no ocurrir novedad alguna que lo impida, piensa marchar mañana á Sigüenza.

Allí permanecerá hasta el lunes, de no haber acontecimientos que le obliguen á regresar á Madrid, en cuyo caso estaría aquí el viernes.

### La ampliación de plazas

#### Una visita a Romanones

Una numerosa comisión de padres de familia, ha visitado esta mañana al Presidente del Consejo, para interesarle se acceda á la petición que tiene formulada sobre ampliación de plazas en las Academias militares.

El Conde manifestó que le disgustaba tener que intervenir en este asunto, en el que tiene el mismo criterio que tuvo siempre el difunto señor Canalejas.

Añadió que el año último no había intervenido en asunto análogo por estar en distintas condiciones, toda vez que tenía un hijo aspirante, aprobado sin plaza, pero que ahora vería si había medio de complacer en sus pretensiones á los padres de familia.

Romanones lamenta que todos los años se presente la misma cuestión, culpando de ello á los Tribunales exminadores, por aprobar, mayor número de aspirantes que plazas hay que cubrir.

Deba servir de ejemplo—terminó diciendo el Conde—lo ocurrido en la Academia de Ingenieros, donde había 30 plazas y solo han sido aprobados nueve aspirantes.

Palacio Valdés.

LA FLOR DE CASTILLA  
YEMAS DE SANTA TERESA

## Política provincial

### El Sr. Soriano y los «cadetes»

Hoy quiero hablar de la personalidad del Sr. Soriano como político abulense y como firmante del manifiesto García Prieto-Burell.

La oratoria conceptuosa del señor Soriano nunca me convenció no obstante estimar su educación y cultura, su seriedad y liberalismo, garantía para cualquier empresa política.

Al licenciar sus huestes el Sr. Costel, optó Soriano por el fusionismo de Sagasta y con él siguió impertérrito, sosteniendo lucha abierta con conservadores y gacistas, ganando batallas electorales cuando las indicaciones de alta política lo exigieron ó transigiendo en componendas, también impuestas desde arriba, pero á espaldas de la masa liberal, lo que le granjeó muchos enemigos.

Soriano no aceptó, é hizo bien, la compañía con los «cadetes» visionarios, sin prestigio político y sin la previa consagración popular que dió cima al triunfo problemático de sus principios liberales en la provincia.

Si el Sr. Soriano hubiera visto factible la lucha contra los conservadores, á buen seguro que no retrocede, pero pretender cambio político por el solo hecho de satisfacer ambiciones burladas, hubiera sido arbitrario y fuera de lógica tal conducta política.

Fuimos al «bloque» con nobleza unos cuantos provincianos, pero bien pronto observé la ambición y la farándula del movimiento bloquista. De aquella campaña detuje que la finalidad de nuestros ideales suponía en muchos políticos profesionales la necesidad de darse á conocer en la oposición dando la nota estridente, abusando de las aharacas artificiosas de los mítines que proporcionan esos éxitos ruidosos ante el populacho ignorante.

El menos ardoroso en la campaña «bloquista» fué Soriano, su discurso-resumen lo interpretó al decir «... si mañana os preguntan que es el bloque contestad, el amor á la libertad, á la democracia...» vimos nada, lo que se le hubiera ocurrido á otro cualquiera y es que Soriano no pensó seriamente en el movimiento proletario según ciertos intelectuales y artificiosos para nuestros políticos.

Baquero habló en su lenguaje leguero de cosas serias, con las incongruencias y las medias tintas de su sentir político y cuando sonaban los aplausos decía al Sr. Barnés «... me parece que he sido claro, yo no tengo ribetes conservadores» lo cual me hizo pensar que Baquero es cualquier cosa en nuestra política provincial.

Velayos dió la nota romántica; es en mi opinión el mejor «cadete» y el de más talento, si este señor tuviera más experiencia del vivir político y no se dejara contagiar con las veleidades de sus colegas, podríamos augurarle buen éxito en su carrera pero temo su ingreso en la cofradía de los fracasados sino pone freno á sus ansias de mando.

Sahagún desapreció con el soplo de unas elecciones provinciales y el corral de ordenes no merece más comentarios.

Y ahora unas palabras sobre el acto político de Soriano al estampar su firma en el manifiesto redactado por Burell.

A mí no me sorprendió la decisión de Soriano, sabía la amistad política y personal que le unía á García Prieto y contaba con el precedente de este señor, reacio á los contubernios con los aines del liberalismo en principios doctrinales no bien concretados.

Romanones quiso buscar el cerrojo de las Cámaras y nada mejor que el pretexto de las mancomunidades y si este proyecto es de privilegio para la región catalana, «¿cómo no oponerse Soriano representando un distrito castellano?» lo estupendo fué la permanencia en el Gobierno de Gasset, Aiba y Borbolla los intriganes de Canalejas, los verdaderos enemigos del proyecto de mancomunidades.

Pero no hubiera pasado así si Romanones muestra su seriedad y eso revela la inconsecuencia y la enemiga á García Prieto como gobernante.

Soriano por azar de la política al uso viene á representar la disidencia siendo así que hasta hace pocas semanas acallaba el momento liberal ortodoxo según rezaba en los cánones de nuestra política provincial.

Véase pues la inoportunidad de reorganizar las fuerzas liberales de la provincia al amparo de represalias y odios africanos.

El Estudiante de Salamanca

## LA FIESTA DE LAS FLORES

Hace unos días leí en EL DIARIO una noticia que daba cuenta de los festejos proyectados en la ciudad de Peñaranda de Bracamonte en las próximas fiestas. Bajo las retumbantes líneas anunciadoras de tan pomposas fiestas, había una nota de retención en la que emplazaba á los Abulenses por lo que á magnificencia y suntuosidad se refiere en la próxima festividad de la Santa.

Y ya, que tenemos hoy un Alcalde joven y culto, que destaca su persona en las desorganizadas huestes liberales y que probablemente nos demostrará que dentro de su personalidad hay gente como se dice en el argot taurino, yo modesto é insignificante chico de la prensa voy á proponerle un festejo, que vale más que todos los que en la ciudad hermana con tanto entusiasmo y tanto acierto han preparado.

Trátase de «Las Fiestas de las Flores». El mejor festejo que toda ciudad puede celebrar en su época de fiestas, la atracción más grande de forasteros. La fiesta más humanitaria, más sublime, más hermosa, Avila, con su Sierra de Gredos, con sus incomparables bellezas naturales, puede mejor y más pronto que cualquiera población española, constituir allí en los altos picachos de la bella sierra el santuario, que sirva de consuelo á tantas infelices criaturas que vagan por el mundo, llevando en sus pechos lacrados copiosos nidos del más temible lacito, cuyos enormes estragos se propagaron entre la humanidad coliente.

La Fiesta de las Flores, sería un festejo digno de figurar en los cartones chillonos que nos anuncian las fiestas de la Santa. Es un recuerdo al pobre, que en el lecho del color y mi a o por la fleza devastadora del baculo de Koeh, desahivadamente, aire puro, que tonifique aquellos pulmones donde las cavernas, se presentan á los ojos del anatomopatólogo, como visión problemática de un pasaje azulado, en el que la pobreza de su organismo, falta del aire, de luz y de so: permitió, sin protesta alguna la intrusión de huésped tan terrible y estúpido como el que Koeh, nos descubriera.

El Sr. Nieto, joven y culto incluírá en el programa de festejos la Fiesta de las Flores?

Isidoro S. Figueroa.

## «El Diario» en los pueblos

### PIEDRAHITA

Con el fin de tomar posesión de esta oficina de Telégrafos y Teléfonos ha llegado de esta población con su familia el digno oficial de cuerpo de Telégrafos Sr. D. S. Hier. Como yo estubo anteriormente en esta villa, en donde dejó muchas amistades conquistadas por su carácter, ha sido muy bien recibido por sus numerosos amigos. Dámosle la bienvenida y le deseamos larga estancia entre nosotros.

También se halla veraneando en esta el virtuoso beneficiado de esta S. I. C. nuestro paisano D. Julio de la Calle.

Los Excmos. Sres. Marqueses de Albida, se encuentran pasando el verano en esta villa y según nos aseguran están encantados de la hermosa temperatura que aquí se disfruta y de la salud que es este Valle de Cornej.

Por esta causa hay gran número de familias madrileñas pasando aquí la temporada de verano.

Ya se está preparando el programa de los festejos que con motivo de las fiestas dedicadas á nuestra Patrona la Virgen de la Vega se ha de celebrar en el próximo mes de Septiembre. La Cofradía de la Virgen prepara grandes y solemnísimas fiestas religiosas y el Ilustre Ayuntamiento dispone dos corridas de toros contratando al valiente matador Esquerdo, si es que para entonces se halla respuesto de la grave cogida que hace poco sufrió en la plaza de Madrid.

El Corresponsal.

### BARCO DE AVILA

#### Exposición de cultura

Hace pocos días, con motivo de la terminación de la tarea escolar, hizo su visita á la escuela de esta villa, la Junta local de Instrucción pública. Fué de t l importancia el acto, que no debe pasar desapercibida la meritoria labor que contribuyó, á que en dicho día desfilara por el hermoso local, el pueblo entero para admirar los progresos hechos por los alumnos desde el año anterior.

Solo el constante trabajo de un hombre de conciencia como el profesor de esta escuela D. Juan Arrabal, maestro en el difícil arte de enseñar deleitando, quien no repara en medios para inculcar en sus alumnos la sana educación y doctrina de Cristo unida á los últimos adelantos de la Pedagogía moderna, puede ofrecer con el débil concurso de infantiles inteligencias una verdadera exposición de cultura que si enaltece al pueblo donde se verifica, también honra á quien con improbo trabajo la lleva á cabo.

Entre otras varias cosas, nos complacimos en apreciar en artístico colocación.

En Geografía: colecciones de mapas en colores de las cinco partes del mundo, de España y de la provincia de Avila, consignándose separadamente las divisiones nacionales, administrativas, hidrográficas, y orográficas, vista de comunicación etcétera etc. Colecciones en colores de la rosa náutica, constelaciones formadas con estrellas de papel y otras mil cosas de no fácil ejecución.

Dibujo: láminas á puzo con lapiz compuesto, pluma y por los distintos procedimientos de copia: visual, cal-

Estamos muy conformes con las apreciaciones que hace Miguel Peñafior, en su artículo luminoso y de una lógica incontrovertible sobre la limitación que debe emplear el gobierno respecto a los medios coercitivos para contener esta desbandada de emigrantes, como lo estamos también en que su período de segregación cedería con una completa transformación en la administración pública tan desatendida y pródiga para algunas cuestiones de actualidad, y tan olvidada y misera para el fomento de la riqueza y prosperidad en todos los órdenes que representan la tutela y amparo de las clases necesitadas.

Alcanza también responsabilidad y no pequeña en el lamentable decadencia de nuestra agricultura, de comercio y de las industrias fabrileras, a la clase adinerada de esta sociedad indiferente, ignorante, descreída, sin concepto de los deberes sociales que se dejan arrastrar por la pasión de un lucro inmoderado conculcando las leyes humanas y divinas, y lejos de pensar en remediar este estado de pauperismo que es la principal causa de la emigración y de incorporar su dinero a empresas productivas y útiles a la sociedad lo han empleado en préstamos usurarios a interés ilícito y han arruinado a la mayoría de los desgraciados que han caído en sus garras. Es tal la ignorancia y la incultura de la mayoría de estos señores que monopolizan el dinero que aun se atreven a incurrir en el delito de trasgresión de la ley de 28 de Julio de 1908 sobre contratos de préstamos votada en cortes y obra del eminente sociólogo D. Gumersindo Azórate a fin de contener las demasías de la usura y regular un interés que no pase de un 6 por 100.

Los terratenientes deben también contribuir a esta gestión del Estado si que les pidamos sacrificios desuados en cuanto al interés de la tierra que debe tener una remuneración justa, pero sí estabilidad en los contratos y que incorporen también sus capitales sobrantes a la producción de la tierra auxiliando a sus colonos, para que tengan medios de comprar, abonos y ganados, con lo cual se conseguirá un aumento de producción que pueda llegar en la mayoría de los términos municipales a un duplo de lo que hoy se recolecta.

Esto es evidente y si quieren conservar sus rentas, y no llegar a ver la completa ruina de sus colonos, y la despoblación de los campos, por el instinto de propia conservación deben identificarse con sus colonos, y laborar para contribuir en cuanto puedan a que se legisle y se proteja en lo mucho que puede hacerse en favor de los labradores humildes. Lo contrario es un suicidio y una causa de ruina para esta desgraciada región Castellana.

El Labriego de Gimialcón.

Condecoración merecida a un Abulense

El acto heroico llevado a cabo en Bilbao en Julio de 1911 por el soldado de Garelano D. Juan Barez Panadero y del que dimos cuenta oportunamente, ha sido premiado por el Gobierno en el pasado mes concediéndole el Sr. Barez por su conducta la cruz de segunda clase de Beneficencia.

He aquí algunos de los extremos que comprende la Real orden de concesión de la Cruz que publicamos por lo mucho que enaltece a un paisano y convecino nuestro.

La comisión permanente del Consejo de Estado ha examinado en cumplimiento de la Real orden comunicada por el Ministro de la Gobernación, el expediente de ingreso en la Orden Civil de Beneficencia de Juan Barez Panadero, soldado del Regimiento de Infantería de Garelano por sus méritos en el río Nervión (Bilbao). R. S. U. T.

Que el propuesto con exposición

evilente de su vida, el 19 de Julio de 1911, sacó del río Nervión, término municipal de Bilbao, uno a uno; a sus compañeros Angel Maqueda, Félix Gomez y Alejandro Medina, con vida, librándoles de una muerte cierta extrayendo igualmente a Donato Lafuente, aunque ahogado.

Considerando: Que los salvamentos realizados por el propuesto reúnen todas las circunstancias de heroísmo, abnegación y desprecio de la propia vida para que puedan ser comprendidos en el artículo quinto del Real decreto de 29 de Julio de 1910, y que además de haberse seguido el expediente por sus trámites reglamentarios, son favorables los informes en el mismo realizados.

La Comisión permanente de dictámenes: que procede acordar el ingreso de D. Juan Barez en la orden civil de Beneficencia con el distintivo negro y blanco correspondiente.

Y conformándose S. M. el Rey (Q. D. G.) con el preinserto dictamen, se ha servido resolver como el mismo se propone, otorgando a usted la Cruz de segunda clase de la orden civil de Beneficencia con el distintivo negro y blanco que le corresponde.

De Real orden o comunico a usted para su conocimiento y satisfacción. Dios guarde a usted muchos años. Madrid 10 Julio de 1913.—S. Alba

NOTICIAS

Recompensa merecida

Hace unos días damos cuenta a nuestros lectores, del rescate de honorabilidad realizado por el ordenanza Granados de la Zona Militar, devolviéndolo en la caja de la Sucursal del Banco de España, setecientos pesetas que había recibido de más al cobrar una cantidad en aquel establecimiento de crédito.

Dicha conducta ha sido recompensada por sus Jefes y oficiales, haciéndola pública en la orden del día de la Plaza y habiéndole obsequiado a la vez por los mismos, con una gratificación de sus fondos particulares.

Aplaudimos la conducta de los señores Coronel, Jefes y oficiales de la Zona Militar de Avila por los actos realizados como premio al citado ordenanza.

El estreñimiento ocasiona numerosas enfermedades. Combátese con los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Durante el próximo pasado Julio se han expedido en este Gobierno civil 54 licencias de caza y 13 de uso de armas.

Teatro principal

La Compañía del Sr. Balmón, pondrá en escena hoy jueves (tres de moda) la preciosa comedia en tres actos de Vital Aza «El Matrimonio interino».

Dentro de fecha brevísima la «Gaceta» publicará la propuesta del concurso general del traslado de Escuelas.

Se da en la Real orden que acompaña a la propuesta gran rapidez para los procedimientos que han de seguirse hasta la toma de posesión de las plazas, de modo que en 1.º de Septiembre próximo quede todo concluido y en condiciones de anunciar dos cosas que son de gran interés pero que reclamaban urgentemente la solución de este primer concurso general de traslado de Escuelas nacionales.

Estas dos cosas son: Primera. El concurso general de traslado de 1913; y Segunda. El anuncio de las oposiciones en los diez Rectorados para proveer las Escuelas vacantes, anuncio que no podía hacerse sin estar resuelta la indicada propuesta.

Fumadores, pedid papel ABADIE

El tiempo

Desde hace dos ó tres días el calor no ha querido dejarse sentir como en la segunda quincena de Julio.

La temperatura ha refrescado bastante, marcando el termómetro la mínima de 10 grados a la sombra.

Ayer por la tarde se inició una ligera tormenta que se estacionó sobre las inmediaciones de la capital, corriéndose más tarde con dirección Noroeste.

Según noticias en el pueblo de La Cañada descargó con mucho aparato eléctrico, no produciendo daños de consideración en los sembrados.

Anoche relampagueó bastante, y en la madrugada el fresquito se ha dejado sentir.

VIAJES

Ha salido para Solosancho y acompañada de sus hijos, la distinguida esposa de nuestro querido amigo el conocido industrial D. Francisco Kaiser.

—D. Gijón y otras poblaciones del Norte han regresado nuestro respetable amigo D. Antonio de Matos, beneficiado de este obispo.

—Hemos tenido el gusto de saludar hoy en Avila, a nuestro querido amigo D. Rafael Sánchez, actual propietario de R. villa de Barajas.

—Ha llegado a Avila con su familia, el antiguo Subdelegado de Medicina de este partido, D. Remigio Rajá.

—Ha salido para Madrid, desde donde emprenderá su viaje por Francia, Inglaterra, Bélgica, Alemania y Suiza, nuestro particular amigo el distinguido Catedrático de este Instituto, D. Francisco Baroas.

—Para Madrid y Baeza ha salido hoy en el sud-exprés, nuestro respetable amigo D. Juan Astudillo de Guzmán.

BAR «EL AGUILA»

Manuel M. González Placa del Alcázar, 7, Avila Café y chocolate.

Se encuentra en esta en unión de su distinguida familia, el caballero periodista y concejal del Ayuntamiento de Madrid, D. Enrique Trompeta.

La casa Marceliano Silva, Zondrera diez (vean sus escaparates).

Siempre tiene los últimos modelos de las fábricas más importantes en el ramo de Z. patería y Sombrerería.

DESOCIEDAD

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica nuestro respetable amigo el señor Marqués de Casa-Muñoz.

Con este motivo en la madrugada última llegó a esta ciudad su hijo, la distinguida señora del Magistrado de la Audiencia de Burgos D. Manuel Pérez Rodríguez.

Anuncio

Se arriendan la dehesa de Montelacosa y un molino harinero sito en la de Zurrequina, propiedad del Excelentísimo señor Conde de Superunda Duque V. de Medina de Rioseco, cuyas fincas radican en término municipal de Cabezas del Villar, partido judicial de Piedrahita.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en Madrid en la Contaduría de S. E. calle de Recoletos núm. 21 hotel, y en Avila en el domicilio de su admor., calle de Vallespín núm. 11.

Se ha remitido al Inspector de primera enseñanza de esta ciudad, el expediente promovido por el Maestro que fué de Santa Cruz de Pinares, D. Pablo Lozano, solicitando rehabilitación para volver al ejercicio activo de la enseñanza.

LA FLOR DE CASTILLA YEARRS DE SANTA TERESA

Hoy: el convencimiento es general y, salvo muy contadas excepciones, el rendimiento de la cosecha es notablemente escaso.

La cifra de millares que representa para la agricultura la disminución de cereales es muy considerable, con relación a otros años. Y como coge el agricultor muy resentido en sus intereses por el fracaso de años anteriores, el golpe es más contundente.

Provincia habrá como la de Palencia, en la que muchos labradores se verán este año sin poder sembrar por falta de grano y de dinero para adquirirlo. Tal ha sido de desastrosa la cosecha en gran parte de la misma. Y no es sola esa región de campos la que sale mal: hay otras muchas en idéntica situación, y si sobre escasez de cosecha sobreviniese malos precios para la venta de lo poco recogido, el mal se agravaría.

Venta de casa

Se vende la señalada con el número 7 de la calle del Carmen, informarán en esta Redacción.

Se ha delarado oficialmente la existencia de las epizootias de viruela en los ganados laneros de Carpio Medinero y Longa, del ml rojo en el de cerda de Muñotello y la pulmonía infecciosa en el de igual clase de Cabezas del Villar.

Se vende

el exconvento de San Francisco. Para tratar, Plaza del Alcázar 6, en tresuelo.

Matadero público.—Día 6.—Se degollaron, 2 toros, 5 terneras y 41 laneros.

Recaudado por consumos, 879 pesetas 51 céntimos.

SE NECESITA un practicante para la farmacia de D. D. vid Jiménez de San Bartolomé de Pinares.

Ya puede formarse un juicio muy aproximado de lo que será la próxima campaña, teniendo en cuenta las circunstancias que van a jugar papel importante en el tráfico triguero. Con una cosecha deficiente, sin sobrantes de atrás y con precios altos en el extranjero, fácil es adivinar que, si la lógica no falla, tendremos una campaña de precios elevados. Los comienzos podrán sea ó no de cotizaciones equilibradas con el exterior; para ello sería necesario que el labrador no se viera forzado a vender; más como un gran número de cosecheros han de acudir como de costumbre, al mercado y han de aceptar el precio que se les pague, sea ó no el que corresponda a la paridad con el extranjero, podrá ocurrir, y así puede decirse que ocurrirá, que se comprará por bajo de esa paridad, pero que en cuanto los labradores de escasos recursos vendan y queden sólo los acomodados, seguro es que el alza vendrá entonces y el mercado se nivelará con el de provincias exóticas.

Los productos de mérito reconocido son los que los vagos y los malvados se dedican a falsificar ó imitar. Pero suelen hacerlo tan mal, que sus autores se desprecian y ridiculizan, ensalzando lo que el público sancionó con su predilección. Los progresos no se improvisan: son productos de lento y concienzudo estudio de observación y de laboratorio. Eso acaece al imponderable «Licor del Polo» de 43 años de existencia, preferido por el público sobre todos los dentíficos.

Para que el Instituto de Reformas Sociales pueda realizar la investigación estadística de las huelgas ocurridas en el año de 1912 el Ministerio de la Gobernación ha publicado una Real orden, encargando a los Gobernadores ordenen a los Alcaldes que contesten ó pidan en su caso los interrogatorios correspondientes.

Los tomates que hay en de ser conservados por el procedimiento que vamos a exponer han de ser escogidos escrupulosamente entre los de mejor calidad, debiendo estar maduros y completamente sanos.

Se limpian perfectamente y se van colando en vasijas ó frascos de boca ancha. Después se cubren con un líquido compuesto de: agua, ocho partes; vinagre, una, y otra de sal común. El líquido ha de cubrir por completo a los tomates y sobre él se vierte una cantidad de aceite suficiente para formar una capa aisladora de uno a dos centímetros de espesor.

Por este procedimiento pueden conservarse los tomates durante años enteros sin que sufran la más pequeña alteración.

ACADEMIA COLEGIO DE ISABEL LA CATOLICA VALLADOLID Peritos Agrícolas.

Se anuncian vacantes las plazas de Recaudadores de contribuciones de Pedro Bernardo y Arenas de San Pedro.

Las instancias serán dirigidas al Ministro de Hacienda por conducto de esta Delegación.

NOTICIAS RELIGIOSAS

Hemos tenido el gusto de recibir el número primero de la ilustrada revista que en Córdoba seguirán publicando los alumnos del Colegio Tere, siano de los Carmelitas Descalzas, revista que encierra su publicación con una entusiasta aranga a sus jóvenes Redactores por el venerable Vicario Provincial, respetable y querido amigo nuestro Fr. Bonifacio de la Sagrada Familia.

Deseamos larga y próspera vida a la simpática publicación cuyo primer volumen aparece con bonita información gráfica y muy bien escritos y breves artículos literarios.

El origen de muchos males

Entre los pueblos que se quejan de su situación y de su suerte: está el español.

Si preguntamos qué le duele, nos soltarán una retahíla interminable de causas, efectos y efectos que, en entender de nuestros interpelados, concurren a hacer la situación, los presupuestos, las pensiones, las propiedades ó impropiedades llamadas necesidades públicas, y en consecuencia, los tributos y las gabelas suben; el capital público y el privado bajan; la justicia ausente; de nuestros horizontes; el ocio que trabaja está cada día más arrastrado y más desatendido; el vividor y el cuco de todas las especies, triunfantes y malsonantes, etc., etc.

Y es—agregará, lo sabemos de memoria a fuerza de oírlo—que a los Gobiernos, Diputaciones Municipales, a las Corporaciones importantes de carácter oficial y privado; a donde se busca algo administrativo ó sonante, van los ineptos, los egoístas, los avancinos sedientos de juegos que en los puestos se pueden extraer; y claro, los unos no la entienden, a los otros no les conviene entenderla el derecho, y a los unos y a los otros les importan un comino la justicia y la recta administración en que se funda el bienestar del pueblo y éste se encuentra con que no le dan garantías, en servicios y en atenciones lo que corresponde a sus portaciones para la cosa pública y a su importancia como factor en la vida social. No se le atiende ni se le oye; y cuando pide algo que de derecho le corresponde, lo lanzan despectivamente como quien intenta una usurpación.

Y ya que lo dicen nuestros inter-

pelados, vamos a aceptar en su parte los efectos: que se paga mucho, que los servicios no responden a los sacrificios del país, que no siempre respaldamos la justicia, que no se atiende al que trabaja y paga como corresponde, como están obligados a atenderle los que buscando un sueldo o voluntariamente aceptan cargos de relación pública o social; que no todas las corporaciones cumplen sus deberes como conviene al interés público; que a los Gobiernos y a otros otros puestos suelen ir hombres que se rien del público.

Pero las causas...

Aquí hemos de detenernos a mirar a un lizar, para buscar las causas y las culpas donde realmente nacen, donde no creo que hemos de encontrarla, en la ignorancia, en la apatía y en la debilidad, por no decir cobardía, de los ciudadanos en general.

\*\*

Los que hayan ejercido cargos de relación pública, oficiales o privados habrán encontrado en casi todos los ciudadanos una frialdad o una falta de entereza desconsoladora.

Partidos que colaboren con una autoridad o con los directores de una entidad social en combatir un peligro o un mal social, por cuya extirpación vienen gritando, hablando y criticando desde por la mañana hasta por la noche.

Invitables a dar el frente en una saludable medida de energía, a que vienen obligados como parte integrante del cuerpo social.

Instados a que se unan a nosotros para protestar con los debidos respetos pero con la precisa firmeza contra el abuso o la ineficacia de un Alcalde, de un Gobernador o de un Ministro, y vereis cómo palidecen y tiemblan y retroceden creyendo que el mundo se acaba para ellos.

Ni aun en los casos en que el interés particular está ligado al público, como por ejemplo, cuando se trata de sentar las costuras a un ratero o malhechor que devasta las plantaciones y amenaza las vidas, o de un falsificador que arruina su negocio y su casa, es frecuente ver los arrestos ni el valor que hay derecho a exigir a los hombres.

Examinemos también lo que suele ocurrir al hacer la designación de candidatos para cargos de importancia.

Se va a designar candidatos para Diputados que han de ser los intérpretes de nuestros pensamientos y expositores de nuestros deseos, los defensores, en fin, de nuestros intereses de diversos órdenes en los más altos puestos en que pueden ser defendidos.

Se va a hacer la designación del alcalde, en cuyas manos principalmente estarán los intereses materiales y en gran manera los morales, del pueblo a que pertenecemos.

Se va a elegir presidente y Directiva para una entidad que, aunque de carácter privado, representa y reune cuantiosos intereses.

O se va a nombrar un empleado que ha de tener en sus manos los asuntos más delicados y trascendentales.

Sea de tal importancia los intereses que tienen sus raíces y su asiento en esos cargos, que el éxito o el fracaso significan la prosperidad o la ruina de un pueblo, de una comarca, de todo un país, y son los cargos de tal naturaleza, que de su mejor o peor desempeño depende principalmente el éxito o el fracaso. Todo consiste, pues, en el acierto en elegir directores con aptitud de inteligencia y honradez para esos cargos a los cuales no hemos dado aún la importancia que tienen porque, en nuestra ignorancia, no comprendemos que de ellos dependen la administración de intereses y de justicia, el respeto al derecho, la vida colectiva en todos sus aspectos y relaciones, tratándose de nación, de ciudad o de corporación particular.

Reunida la asamblea, un interesado o un necio deja caer un nombre... Se trata de un incompetente o de un listo que se pasa de listo; de un hombre que por esto o por aquello no ha de llenar bien su cometido. Su nombramiento significa lógicamente el fracaso, la ruina. Los asambleístas se miran unos a otros, los bailan en los labios nombres que serían el éxito y la prosperidad, pero no hay fuerzas para hablar nadie quiere comprometerse... y el nombramiento se hace mal, y por una debilidad lamentable se comprometen los intereses de los pueblos. Y nada digamos de lo que ocurre si los que suelen echar la caña en tales negocios recurren al procedimiento quirúrgico de «ase apruebo, aprobado», y pasa a otro asunto, porque estas puñaladas son mortales de necesidad.

El miedo a la enemistad, a las venganzas, a las represalias, a todos esos peligros que surgen y toman cuerpo en la imaginación cuando está servida por un corazón frío, lo invade todo y se impone, y mata en flor excelentes disposiciones e iniciativas que llegarían a magníficas realidades si tuviesen en su apoyo voluntades energéticas y la necesaria cultura social.

Y es así como vive y camina el ratero, como cobra beligerancia el falsificador, como puede triunfar en las asambleas el osado y como puede hacer en las alturas de la administración lo que más convenga a sus miras, pues saben que la cobardía de los demás escudará la impunidad y dará consistencia a sus actos, porque calcula, con lógica, que sino hay quien se oponga cuando se trata de hacer, menos ha de oponerse nadie al hecho consumado.

Y cuando caen en los Centros de dirección altos y bajos hombres buenos y generosos hasta el punto de saber sacrificarse al bien común—o cual no es tan raro como la caída de un aerolito—, suelen resutar poco menos que estériles sus esfuerzos por esa misma cobardía, que no les presta los apoyos y los auxilios necesarios, Por no comprometerse... Maldita cobardía!

Mariano Arrasate.

(De La Liga Agraria).

## Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Mayo fué el siguiente:

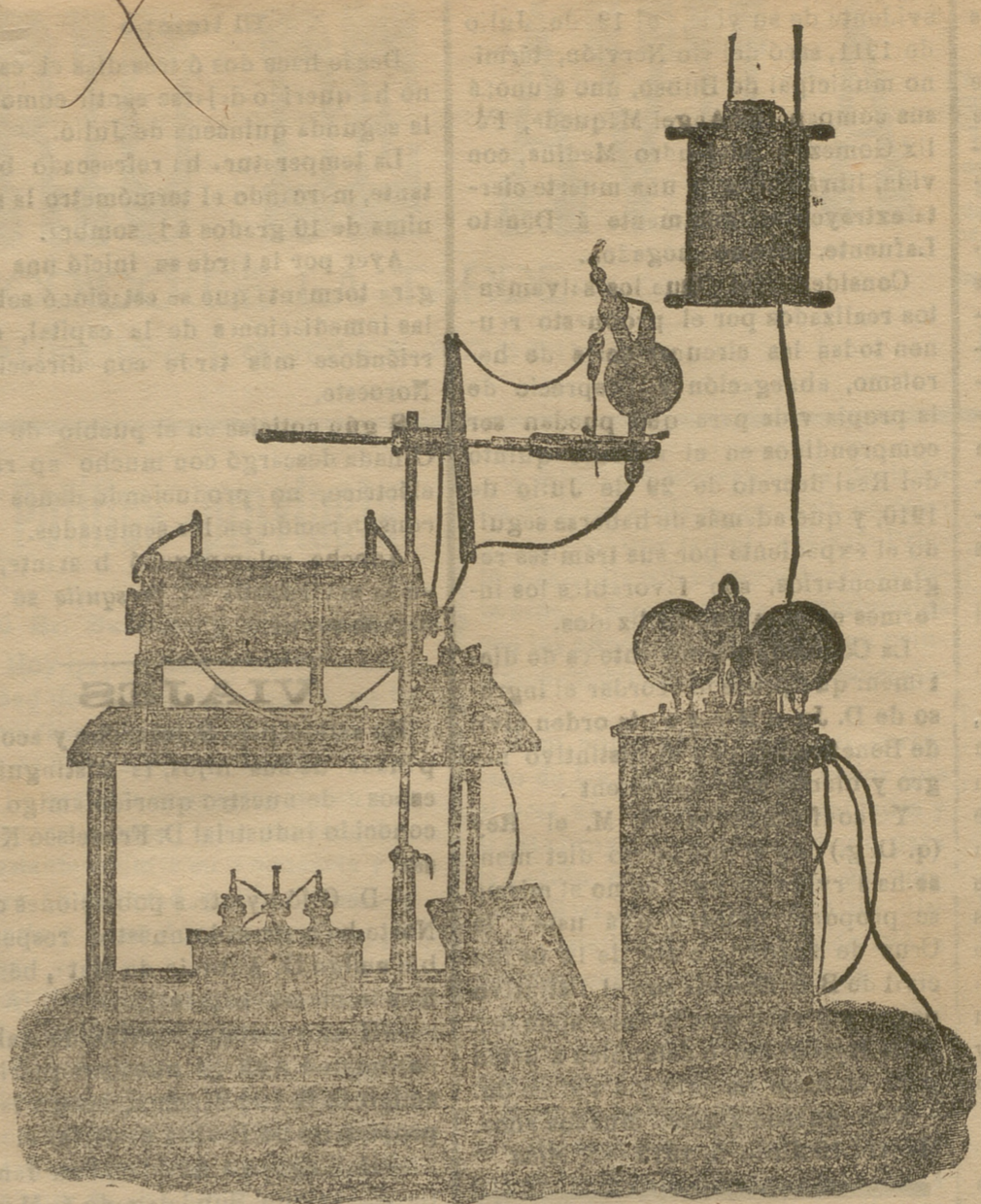
Población calculada, 208.796  
Nacimientos: Vivos, 689; varones 348; hembras, 341; legítimos, 663; ilegítimos, 24; expósitos, 2.

Muertos, 11; varones, 9; hembras, 2; legítimos, 11.

Natalidad por 1.000 habitantes, 2'30; Matrimonios, 120. Nupcialidad por 1.000 habitantes, 0'57. Mortalidad por 1.000 habitantes, 1'75.

## DEFUNCIONES

Varones, 204; hembras, 162; menores de cinco años, 138; de cinco y más años 228; en hospitales y casas de salud, 10; en otros establecimientos benéficos, 2; fiebre tifoidea (tifo abdominal) 2; viruela, 2; sarampión, 1; escarlatina 1; difteria y crup, 4; gripe, 9; tuberculosis de los pulmones, 16; tuberculosis de las meninges 1; otras tuberculosis, 3; cáncer y otros tumores malignos, 10; meningitis simple, 15; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 41; enfermedades orgánicas del corazón, 34; bronquitis aguda, 23; bronquitis crónica, 10; neumonía, 10; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 20; afecciones del estómago (menos cáncer), 5; diarrea y enteritis (menores de dos años) 25; hernias, obstrucciones intestinales, 4; nefritis aguda y mal de Bright, 10; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales) 3; otros accidentes puerperales, 1; debilidad congénita y vicios de conformación 18, senilidad, 10;



## Instalación de RAYOS X DE LA Clínica CASAS

SAN MILLAN 7

Consulta: lunes y viernes de seis a ocho de la noche.

## GABINETE COMPLETO DE ELECTRICIDAD

**ELECTROTHERAPIA:** Corrientes galvánicas, farádicas ondulatorias, sinusoidales de alta frecuencia y tensión D'Arsonvalismo

**RADIOGRAFIA.** = Radioscopia: Indispensable para el diagnóstico de un gran número de enfermedades.

**RADIOTERAPIA:** Eficaz en el tratamiento de las enfermedades de la piel. (Cancer, Lupus, Lepra, Tuberculosis Ulceras atónicas.)

muerdes violentas (excepto el suicidio), 1; suicidios, 3; otras, enfermedades, 66; enfermedades desconocidas o mal definidas, 18.

Total de defunciones, 366.

## Sección Religiosa

### SANTORAL

Día 8.—Viernes.  
Santos Ciríaco, Largo y Esmeragdo Mrs., Marino el viejo, Eleuterio y Leonides.

### CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde a las tres y media el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde reserva

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de Santos Ciríaco y compañeros mártires, con rit, doble y color encarnado.

## EDUARDO MARTIN SAEZ

Calle Pedro de la Gasca, 11, antes Cuchillería

Vendo gran variedad de cocheros finos legítimos de Moraña de todos tamaños y precios.

## EL DIARIO DE AVILA

se vende en Madrid en el kiosko de El Debate calle de Alcalá, frente a las Calatravas

## SECCION MERCANTIL

Avila.—7 de Agosto de 1913

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo de 49 a 50 reales las 94 libras.  
Centeno de 31 a 35 id. fanega,  
Algarrobas de 35 a 36 id. id.  
Cebada de 28 a 29 id.

Las entradas muy escasas, casi nulas, por lo tanto los precios son casi nominales.

### HARINAS

Marca S. T. a 41 pesetas el saco de 100 kilos  
Marca T. T. a 40 id. id.  
Idem T. a 39'25 id. id.  
Idem X. a 37'50 id. id.

### SALVADOS

Tercerilla a 24 pesetas los 100 kilos.  
Tipo N a 21 id. id.  
Tipo S a 18 id. id.

### DE NUESTROS CORRESPONSALES

#### Cantalapiedra.—6.

Trigo entrada 200 fanegas de 47 a 48 las 94 libras.

Centeno 20 de 38 a 39 id. las 92.

Cebada 100 id. de 38 a 39 la fanega.

Algarrobas 150 id. de 86 a 37 id.

Harina de 1.ª a 19 reales arroba.

Idem de segunda a 18 id. id.

Idem de tercera a 17 id. id.

Compras hay pocos deseos de comprar trigo nuevos pues se ve venir la baja en ellos.

Tiempo de calores fuertísimos que producen alguna tormenta.

Aspecto de los campos en plena recolección activándose todo lo posible.

#### Piedrahita.—6.—Agosto.

Sr. Director de EL DIARIO AVILA.

Muy señor mío: En el mercado celebrado hoy han regido los precios siguientes:

Trigo a 50 reales la fanega.

Cebada a 33 id. id.

Centeno a 40 id. id.

Algarrobas a 36 id. id.

Patatas a 7 id. arroba.

Huevos a 1'40 id. docena.

Por estar la gente ocupada en las faenas de la recolección, se ven muy poco concurridos los mercados; y según se deduce de los primeros cereales recolectados la cosecha es en general corta.

#### Peñaranda de Braacamonte.—6.

Trigo entrada 200 fanegas, vendiéndose de 46 1/2 a 47 1/2 reales fanega.

Cebada 100 de 30 a 31 id.

Centeno 20 de 38 a 39 id.

Algarrobas 140 de 36 a 37 id.

Guisantes 10 de 39 a 40 id.

Harina de 1.ª a 19 rs. arroba.

Idem de 2.ª a 18 id. id.

Idem de 3.ª a 17 id. id.

Compras en los trigos hay flojedad los demás granos se sostienen.

Tiempo fresco y por las noches se sienten frío.

Aspecto de los campos terminándose de segar en esta localidad.

#### Mombeltran.—6 de Agosto.

Vino tinto a 12 reales cántaro.

Idem blanco a 20 id. id.

Vinagres a 12 id. id.

Acete superior a 70 id. id.

Hueso de la aceituna a 10 id. fanega.  
Aceitunas ingertas de agua a 86 id. id.  
Idem negras de manzanilla a 50 id. id.  
Alubias a 24 id. arroba.  
Patatas a 1'25 id. id.  
Guindas y cerezas a 7 id. id.

Huevos a 4 id. docena.

Tiempo de grandes calores.

Los olivos de este término se hallan atacados en casi su totalidad de tina o palomilla, por la cochinita y principalmente por la negrilla, que están causando grandes destrozos en la próxima cosecha de aceituna.

#### Pedro Bernardo.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.  
Notas del mercado del 6 de Agosto de 1913.

Muy Señor mío: A continuación pongo nota de los precios que rigen en el mercado de hoy y son:

Trigo a 52 reales fanega.

Centeno a 48 id. id.

Cebada a 42 id. id.

Garbanzos superiores a 32 id. arroba

Patatas a 5 id. id.

Vinos blancos dulces superiores de 20 a 30 reales cántara.

Vinos tintos secos superiores a 12 id. id.

Acete superior (la cántara) a 80 id. (de 82 cuartillos.)

Huevos a 3 reales docena.

Estado de los campos superior.

#### San Esteban del Valle.—6 de Agosto de 1913.

Vinos tintos a 2'75 pesetas cántaro.

Acete a 20 id. id.

Aceitunas ingertas a 25'00 id. fanega.

Patatas a 1'00 id. arroba.

Trigo a 12'25 id. fanega.

Cebada a 7'25 id. id.

Castañas a 8'50 id. id.

Huevos de la aceituna a 4 id. fanega.

Huevos a 1'50 id. docena.

#### Arévalo.—6.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo de 50 a 51 reales las 94 libras.

Centeno a 40 las 90 id.

Cebada a 30 id. la fanega.

Algarrobas de 34 a 35 id.

Calculase la entrada de trigo en 50 anegas.

Tendencia del mercado floja.

Temporal bueno.

AVILA—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

## Academia-Colegio de Isabel la Católica

PLAZA DE SAN MIGUEL 6 (Todo el edificio)

VALLADOLID

Primera y segunda enseñanza.  
Preparatorios de Derecho, Medicina y Farmacia.

## Peritos Agrícolas

Internado Universitario.—Envidiables resultados.—Éxito completo.—Pedid reglamentos al Director

D. Aureliano Cid Zavala

# SECCION DE ANUNCIOS

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

DE

## Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

## Eugenio Martín

### Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

El día 3 de Septiembre saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas.

HUANCHACO

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Veparaiso, Coquimbo, Talta, Antofagasta, Tacopilla, Iquique Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

Ciento sesenta pesetas

incluso impuestos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración. Para informes en general dirigirse á los consignatarios.

## HIJOS DE BASTERBECKER

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

Informará en Avila y su provincia D. Julián Fuentetaja,

## LA CENTRAL ANUNCIADORA

Agencia Católica de publicidad

PROPIETARIO

### Sebastián Borreguero Sacristán

Esquelas, anuncios en general

GRATIS FACILITA

Preceptores, profesores, institutrices doncellas, cocineras niñas y criados de todas clases.

AUGUSTO FIGUEROA, 16 MADRID

Esta Agencia admite anuncios y suscripciones para **El Diario de Avila**.

## Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manu Lóez Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sellos con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con relleno para laeca á 4 pesetas

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera Se envían muestras de vinos al que lo desee.

Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila.

## MALA REAL INGLESA

Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Santander el día 26 de Agosto el magnífico vapor

### « PARANA »

Admitiendo carga y pasajeros.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires

Ciento sesenta pts. y diez céntimos incluido impuestos

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á

### LUIS DE MARUFI Y COMPAÑIA Muelle, 31.—Santander

En Gijón: calle de Begoña, 2, Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

## Motores de Gas Pobre "Paxman,"

Los más perfectos y económicos en consumo

Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA

Máquinas de vapor y Calderas "PAXMAN,"

DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

## NAVAS y C.ª Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO, ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS Y ELECTRICIDAD.

MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA, PETRÓLEO Y CREOSOTA

ACCESORIOS PARA MÁQUINAS PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS

## Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(Provincia de Salamanca)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

### INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato Respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expone embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío.

## BAÑOS DE LEDESMA

(A 25 kilómetros de Salamanca)

Manantial en los Baños Aguas Hipertermiales de 52 grados de temperatura; sulfúricas primitivas. "FUENTE DEL MEDICO," Sulfurado-cálcica fría. 200.000 litros de agua por día; Médico Director, D. Hipólito Rodríguez Pinilla, Catedrático. El crédito mundial de **estos Baños** y sus éxitos explicables y explicados por los especialistas, son ya del dominio público.

Temporada Oficial de 1.º de Junio á 30 Septiembre.

Indicaciones principales: Medicamento Específico del Reumatismo poli-articular, de los músculos y de las vísceras. Gota crónica Neuralgias. Parálisis periféricas y centrales. Dermatitis herpéticas y neuro artríticas.—Varices.—Úlceras atónicas.

## EL DIARIO DE AVILA,

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5
Número atrasado.....	10

PAGO ADELANTADO

### REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono número 111.  
(No se devuelven los origina'es.)  
Últimas noticias del día.

### ANUNCIOS

	Pesetas
En primera plana línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana, id.....	5
Comunicados á precios convencionales	
Esquelas desde 12:50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO  
Información telefónica.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España

### Línea de New-York Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

### Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 15 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes de lujo.

### Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles á sea. 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 26 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, á sea. 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 23 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia

### Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 8, de Alicante el 6 y de Cádiz el 7 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse á las Agencias de la Compañía.

### Avisos importantes.

Rebajas en los fretes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fretes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores

## Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación DE SUCESESORES DE A. JIMENEZ

AVILA.—Tomás Pérez, 14

Para anuncios en periódicos de provincias,

### A. REYES MORENO

Para anuncios bien combinados,

### A. REYES MORENO

Para anuncios baratos,

### A. REYES MORENO

CARRETAS, 47, MADRID